

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20210500008756

18-05-2021

Rif: J-40670082-7
 Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
 Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2021/ MES: mayo

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL RADISA ALIMENTOS C.A
R.I.F. / N.I.T. J298563893
DIRECCIÓN CALLE GUAICAIPURO LOCAL NO 01 ZONA
 CENTRO DE LOS TEQUES
TELÉFONOS 02123220817

Hemos retenido la cantidad de:
 Sesenta y Siete Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Doce con 21/100
 Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
07/05/2021	000038	00-000054			RETENCION IVA 75%	837,470,472.2	184,312,054	563,067,601.7	90,090,816.	90,090,816.28	75.00	0.00 67,568,112.21
TOTALES:								563067601.75	90090816.28	90090816.28		

AGENTE/RETENCION TOTAL 67,568,112.21

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


 AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
 RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: